



1. LA UNIVERSIDAD

1.1 UBICACIÓN

Las sedes de la Universidad Surcolombiana en la ciudad de Neiva están ubicadas en puntos estratégicos para atender los requerimientos de Bachilleres y Profesionales, prestando un buen servicio y contribuyendo a la formación integral de todos los usuarios:

Sede Central	Avenida Pastrana Borrero - Carrera 1 - Neiva - Huila
Facultad de Salud	Calle 9 Carrera 14. Contiguo Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo. Neiva - Huila
Sede Postgrados	Edificio de Postgrados Cr. 5 No 23 -40. Neiva - Huila.

1.2 MISIÓN

La Universidad Surcolombiana orienta y lidera la formación integral, humana y crítica de profesionales e investigadores, fundamentada en conocimientos disciplinares, de las profesiones, interdisciplinarios y multiculturales, mediante procesos académicos, sociales y políticos transformadores, comprometidos prioritariamente con la construcción de una nación democrática, deliberativa, participativa y en paz, soportada en el desarrollo humano, social, sostenible y sustentable en la región Surcolombiana; su accionar será orientado por la ética cívica, el diálogo multicultural, la preservación y defensa del medio ambiente y el pensamiento complejo, con proyección nacional e internacional.

1.3 VISIÓN

En el año 2024, la Universidad Surcolombiana consolidará el liderazgo de los procesos de formación integral y crítica de profesionales y será vanguardia en generación de conocimientos mediante la investigación y en la formación de investigadores, que promuevan los procesos de apropiación, producción y aplicación de los conocimientos, en la construcción de una sociedad democrática, deliberativa, participativa, con el fin de que éstos contribuyan a la solución de los problemas relevantes de la realidad regional, con proyección nacional e internacional y perspectiva de sustentabilidad ambiental, equidad, justicia, pluralismo, solidaridad y respeto por la dignidad humana.

1.4 POLITICA

La Universidad Surcolombiana es un ente autónomo universitario, el cual tiene tres funciones fundamentales: la formación de profesionales, la proyección social, y la generación y difusión de conocimiento científico mediante el desarrollo de proyectos de investigación, encaminados todos a cumplir su misión y visión; ejerce sus funciones en Colombia, con especial énfasis en el Departamento del Huila y sur del País; cuenta con



LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS AMBIENTALES

CÓDIGO

AP-AMB-DA-02

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2017

PÁGINA

2 de 3

dependencias en la ciudad de Neiva y subsedes en municipios del mismo departamento; opera con políticas que permiten su crecimiento de forma eficiente y en armonía con el medio ambiente.

Es responsable de manera directa de velar por el mejoramiento de las condiciones ambientales en sus instalaciones y propiedades, mediante la capacitación de docentes, empleados y estudiantes, en la aplicación, desarrollo y mantenimiento de un modelo de gestión ambiental; además de exigir a los contratistas actuar de conformidad con dicho modelo.

En atención a sus tres funciones principales, está comprometida con la generación de conocimiento sobre ecosistemas estratégicos de su área de influencia, con la aplicación y difusión de tecnologías, así como de proyectos que mejoren de manera efectiva y continua las condiciones ambientales de su entorno. En este sentido, promoverá la generación de conciencia y proyección ambiental en la región Surcolombiana con el fin de garantizar un desarrollo humano integral, equitativo y sostenible.

Se compromete a educar y concienciar ambientalmente a la población universitaria en cada programa académico y en las actividades culturales que se efectúen, mediante procesos formativos continuos, con el fin de fomentar el respeto por el medio ambiente en sus actividades cotidianas.

Se responsabilizará de la reducción y control de los residuos sólidos y líquidos, así como las emisiones generadas al interior de sus instalaciones, usando eficientemente los recursos, preservando y mejorando la calidad de los componentes ambientales, reciclando y reutilizando materiales, tratando y disponiendo adecuadamente los residuos, de tal forma que se cumpla con la legislación ambiental vigente en el contexto nacional y con los acuerdos voluntarios adquiridos con las comunidades, así como los de tipo contractual.

1.5 OBJETIVOS AMBIENTALES

Programa de Residuos: Conservar el medio ambiente, mediante capacitación ambiental y la adecuada disposición de residuos de la USCO, previniendo la contaminación.

Programa de Uso eficiente de Energía: Conservar el medio ambiente, mediante el uso eficiente de energía, previniendo el uso inadecuado del recurso.

Programa de Uso eficiente de Agua: Conservar el medio ambiente, mediante el uso eficiente de Agua, previniendo el uso inadecuado del recurso.

Programa de Fauna y Flora: Conservar el medio ambiente, garantizando la conservación de las especies presentes en el campus de la USCO.

Programa de Disminución del Consumo del Papel: Disminuir el consumo del papel mediante actividades encaminadas a su ahorro.

Vigilada MinEducación



LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS AMBIENTALES

CÓDIGO	AP-AMB-DA-02	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2017	PÁGINA	3 de 3
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

Programa de Educación Ambiental: Capacitar a toda la comunidad universitaria para crear conciencia ambiental.

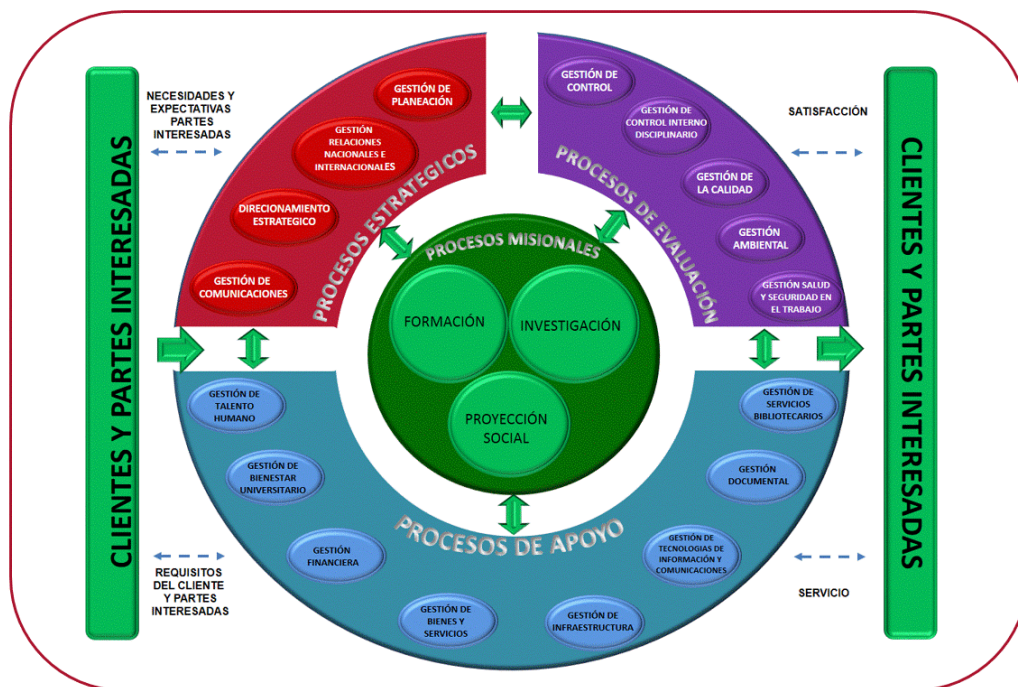
2. ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El alcance del Sistema de Gestión Ambiental involucra las actividades de educación superior, investigación y proyección social, desarrolladas en las sedes de la ciudad de Neiva. Nuestro Sistema de Gestión Ambiental, se diseña teniendo en cuenta los requisitos legales y otros requisitos, las partes interesadas, las cuestiones internas y externas y en el contexto en que se desarrollan las actividades administrativas y operativas de las sedes de Neiva, determinando la responsabilidad, autoridad de cada actor interno-externo y ejerciendo control e influencia sobre los aspectos ambientales de nuestras actividades que puedan afectar el compromiso de la protección del medio ambiente.

3. MAPA DE PROCESOS

El mapa de procesos es un diagrama que muestra de manera visual, la estructura de la Institución basada en un enfoque por procesos, así como las relaciones que existen entre ellos:

	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD						
MAPA DE PROCESOS							
CODIGO	EV-CAL-DA-08	VERSIÓN	5	VIGENCIA	2017	PÁGINA	1 DE 1



Vigilada MinEducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana

Vigilada MinEducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.